

TECNYFIN S.A.



Asesoría Técnica en Ajustes de
Siniestro e Inspección de Riesgos

Guayaquil, a 05 de julio de 1999

Señores
ACCIONISTAS
TECNYFIN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la compañía, en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balance general, comprobantes, etc., correspondientes al ejercicio económico 1.998.

En mi opinión la administración a dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

De igual manera practicado al Libro de Accionistas, comprobantes y Libros de contabilidad, para que estos se lleven conforme a las disposiciones legales.

Las cuentas de las cuentas que constan en los Estados financieros en opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los libros.

En mi opinión los Estados financieros así como los Estados de resultados de acuerdo con los principios generalmente aceptados generalmente suministran la información requerida por las autoridades competentes de esta entidad.

Dejo constancia de la conformidad que tengo con los rendimientos para el desempeño de mis funciones.

Atentamente


HOMERO BARZOLA VIV
Comisario



07 JUL 2000